



Edición Especial
Año 23 No. 1

Julio 2018

Revista Venezolana de Gerencia





Articulación de funciones universitarias: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales Universidad del Zulia - Venezuela

Meleán Romero, Rosana*
Cañizalez Camacho, Iván**
Montes de Oca Rojas, Yorbeth***

Resumen

La praxis universitaria, viene acompañada por el desarrollo de funciones esenciales: docencia, investigación y extensión. En esta oportunidad, se describen estas funciones en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad del Zulia, orientados hacia la precisión de articulaciones esenciales y los nodos críticos presentes en su praxis. Apoyados en un paradigma cualitativo y en la investigación acción, se realiza la expansión del conocimiento científico, asumiendo rigurosidad, sistematicidad y criticidad en la investigación a partir de un ordenamiento lógico y coherente de la información recopilada. Existen articulaciones entre la investigación, docencia y extensión, sin embargo, nodos críticos presentes, producto de contexto actual generan deficiencias institucionales y restan eficiencia a su desarrollo pleno. Potenciar articulaciones y la neutralizar nodos críticos se torna fundamental. La redefinición de estrategias será el norte a seguir, con convicciones sólidas orientadas a la generación y consolidación de ventajas competitivas y a la concreción de posiciones de dominio en los principales rankings nacionales e internacionales.

Palabras clave: docencia; investigación; extensión; articulación; facultad de ciencias económicas y sociales.

Recibido: 20 - 05 - 18. Aceptado: 20 - 06 - 18

* Doctora en Ciencias Sociales, mención Gerencia. Magíster en Gerencia de empresas, Mención Gerencia Industrial. Licenciada en Administración. Profesora Titular e Investigadora del Centro de Estudios de la Empresa (CEE) de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FCES) de la Universidad del Zulia (LUZ), Maracaibo, Venezuela. Directora de la Revista Venezolana de Gerencia. Acreditada por el Programa de Estímulo a la Innovación e Investigación del Observatorio Nacional de Ciencia y Tecnología (ONCTI), Nivel B. E-mail: melean_rosana@fces.luz.edu.ve

** Magíster en Gerencia de empresas, mención Finanzas. Licenciado en Contaduría pública. Profesor Titular e Investigador del CEE- FCES-LUZ, Maracaibo, Venezuela. Decano de la FCES-LUZ. E-mail: canizalesivan@fces.luz.edu.ve

*** Magíster en Gerencia pública. Licenciada en Administración Profesora Titular e Investigadora del CEE- FCES-LUZ. Directora del CEE- FCES-LUZ, Maracaibo, Venezuela. Directora del Centro de Estudios de la Empresa. FCES-LUZ. Acreditada en el Programa de Estímulo a la Innovación e Investigación (PEII) del Observatorio Nacional de Ciencia y Tecnología (ONCTI), Nivel B. E-mail:yorbeth@hotmail.com

Functions of the Universities: Essential articulations and critical nodes

Abstract

The university praxis is accompanied by the development of essential functions: teaching, research and dissemination. In this opportunity, these functions are described in the Faculty of Economics and Social Sciences of the University of Zulia, oriented towards the precision of essential articulations and the critical nodes present in their praxis. Supported by a qualitative paradigm and action research, the expansion of scientific knowledge is carried out, assuming rigour, systematicity and criticality in research. From a logical and coherent ordering of the information collected. There are articulations between research, teaching and dissemination, however, there are critical nodes present, product of current context generates institutional deficiencies and detracts from their full efficient development. Boosting articulations and neutralizing critical nodes becomes fundamental. The redefinition of strategies will be the north to follow, with solid convictions aimed at the generation and consolidation of competitive advantages and the realization of dominant positions in the main national and international rankings.

Key words: teaching, research, dissemination, articulations, Faculty of Economics and Social Sciences

1. Introducción

La praxis universitaria, se ha caracterizado durante años, por desarrollar procesos esenciales para la formación de profesionales, la producción de conocimiento científico y la realización de aportaciones a la sociedad circundante, que demanda respuestas y soluciones a situaciones complejas que derivan de contextos exigentes y cambiantes (Guerrero y Vera, 2008; Goyo et al, 2012). Estos procesos, también denominados funciones (Goyo et al, 2012; Lozano, Ochoa y Restrepo, 2012; Ávila, Ríos y Cuenca, 2007), se corresponden con la docencia, investigación y extensión, cuya ejecución continuada, representa la esencia misma de la gestión universitaria, desarrollada durante años en las Instituciones de Educación Superior (IES).

El desarrollo de estas funciones, que han crecido a la par con la experiencia demostrada por años de trabajo, y décadas transitadas por parte de las IES, ha sido poco documentado, y en algunos casos de manera independiente, es decir se ejecutan sin establecer vinculaciones entre ellas, perdiendo con esto conocimientos invaluable, derivados de la praxis de actores clave, que han fungido como protagonistas en estos procesos esenciales; hacen parte de su acervo histórico, rico en vivencias, experiencias, conocimientos, y significativas aportaciones al desarrollo de ellas mismas como institución, de la sociedad circundante, y de las regiones, países y naciones a las cuales sirven.

Las IES, desde la concepción integral de su pensum de estudio, las exigencias en materia de generación

de conocimiento científico – social y las transversalidad de las responsabilidades para con la sociedad, conducen una ardua y loable misión, que a pesar de las restricciones existentes propias de realidades latinoamericanas, con especial énfasis en Venezuela, trabajan de manera constante para seguir avanzando y contribuyendo al desarrollo del país y la región latinoamericana.

Orientados a la búsqueda de la excelencia en medio de entornos complejos, adversos, caracterizados por una alta turbulencia, la Universidad del Zulia (LUZ), desde diversas facultades, ha ampliado sus horizontes, afianzado alianzas interinstitucionales, con organizaciones de la región¹, y con universidades e instituciones de otros países², a los cuales ofrece, basado en sus sólidas fortalezas, la posibilidad de formación de su personal, al insertarse en programas de estudio tanto a nivel de pregrado (intercambios estudiantiles), como estudios de cuarto y quinto nivel, haciendo uso de su capital relacional e intelectual, talentos, infraestructura, experiencias y competencia al máximo nivel.

De acuerdo, con los aportes de la Dirección de Relaciones Interinstitucionales

de la Universidad del Zulia, la confianza ha sido plena, y se evidencia en convenios y acuerdos materializados (DRI, 2018), en correspondencia con una relación armónica interinstitucional, en las IES de América Latina, dando cuenta de algunos productos derivados de las relaciones de cooperación.

Estas nuevas orientaciones, exigen la documentación, articulación de cada una de las funciones desarrolladas, generando productos que certifiquen la calidad de su gestión y redunden en la concreción de procesos de acreditación a nivel nacional e internacional³.

En este sentido, en estas líneas se caracterizan funciones esenciales de la praxis universitaria⁴: docencia, investigación y extensión desarrolladas en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FCES) de la Universidad del Zulia, precisando articulaciones esenciales, que se han venido concretando en los últimos años, como parte de la gestión desarrollada desde los niveles estratégicos de esta dependencia académica.

Enmarcados en un paradigma cualitativo, y apoyados en la investigación acción, para realizar la expansión del

1 Para mayor información sobre convenios marco y específicos, visite la Dirección de Relaciones Interinstitucionales:

http://www.dri.luz.edu.ve/index.php?option=com_content&task=category§ionid=7&id=34&Itemid=205
http://www.dri.luz.edu.ve/index.php?option=com_content&task=category§ionid=7&id=35&Itemid=205

2 La información detallada de los convenios internacionales materializados con instituciones internacionales, se encuentra disponible en:

http://www.dri.luz.edu.ve/index.php?option=com_content&task=section&id=8&Itemid=207

3 Las instituciones de educación superior de América Latina, presentan problemas de calidad debido a los avances y transformaciones científicas, tecnológicas y sociales que vive la humanidad, exigiéndole a los profesores, a sus cuerpos directivos una continua adaptación de sus estructuras y de las funciones docentes e investigación a las nuevas y complejas situaciones (Guerrero y Vera, 2008)

4 Asumiendo la praxis educativa como el conjunto de reflexiones y acciones que los universitarios y universitarias en tanto actores sociales dinamizan cotidianamente, tanto en el aspecto cognitivo valorativo como en la realidad práctica. Un proceso que involucra el mundo de la vida, la clara ubicación histórico-cultural-social, lo ético, lo estético, la proactividad, el compromiso, las fortalezas y potencialidades. Así también, la sensibilización, la concientización, el cuestionamiento, la discusión, el reconocimiento del otro, la conciliación y las acciones concretas para el encuentro entre el ser y el saber (Delgado y Vásquez, 2005).

conocimiento científico y propiciar la solución de un problema en particular (desarticulación de las funciones de la gestión universitaria desarrollada en estos espacios), se asume la rigurosidad, sistematicidad y criticidad, como parte del método para lograr un estado científico válido y aceptado.

En este caso, existe una participación activa en el planteamiento del problema que va a ser investigado (Martínez, 2004). Partiendo de una preocupación inicial, se realiza un diagnóstico en la FCES, se identifica una situación a abordar en la práctica, que posteriormente es analizada. Se recopila información, se conceptualiza y se formulación de estrategias de acción para resolver el problema de la desarticulación de las funciones de docencia, investigación y extensión en la FCES.

En la fase de recolección de la información, resultan clave ideas derivadas de discusiones realizadas en mesas de trabajo con personal directivo de la Facultad y del quehacer universitario. Actores clave representados por directores y coordinadores de los principales programas de estudios, centros e institutos de investigación, revistas científicas, escuelas y unidades estratégicas de la FCES, docentes, estudiantes, investigadores, unidades e instituciones involucradas en las actividades investigativas y responsables de unidades de apoyo.

Una vez recopilada la información, se procede a su categorización y estructuración, estableciendo como categorías de análisis: 1) Docencia, 2) Investigación, y 3) Extensión, las cuales se plantean, considerando experiencias de actores clave, combinadas con referentes teóricos, cuyas contribuciones sustentan

la investigación y permiten definir un plan, cuyo ordenamiento lógico y coherente resultan clave en el análisis e interpretación desde una concepción crítica (análisis-síntesis).

2. Contexto socio histórico de la FCES: funciones esenciales a 60 años de funcionamiento

Durante 60 años, la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FCES) de la Universidad del Zulia, ha generado importantes aportes a la región y al país. En estos años de trayectoria académica, sus esfuerzos se han orientado a la formación de profesionales en las áreas de las Ciencias Económicas y Sociales, no solo a nivel del pregrado en las diferentes carreras que ofrece, sino también a nivel de estudios de cuarto y quinto nivel en áreas de actuación específicas, según las áreas de conocimiento que lidera.

Por años, se ha enfocado en el cumplimiento de su misión y de los objetivos estratégicos definidos; con respecto a la misión, esta se orienta a la reproducción y divulgación de conocimiento científico-tecnológicos en las disciplinas económica, social, administrativa y contable; la formación de profesionales en estas áreas y la vinculación con las organizaciones del entorno local, regional, nacional e internacional, con el firme propósito de viabilizar la producción y formación de estudiantes y aportar en la solución de problemas (FCES, 2018); todo ello enmarcado en un clima de responsabilidad social que propicie su sostenibilidad académica e institucional.

Como guías de acción, la FCES, define como objetivos estratégicos,

la formación integral de estudiantes y profesionales con amplios conocimientos, el desarrollo de la investigación y de la extensión, la definición de políticas de interrelación con actores e instituciones aliadas, una activa política de publicaciones en la que se dan a conocer los resultados de las investigaciones emprendidas por su personal de investigación y la comunidad académica en general (FCES, 2018).

En este sentido, la FCES, se constituye en una unidad estratégica de LUZ, que ejecuta de manera permanente y continuada, funciones que expresan sus responsabilidades fundamentales a través de la docencia, la investigación y la extensión. Su paralelismo, interconexión y complementación, complejizan la praxis universitaria, ampliando su alcance en diversos campos de actuación. Según plantean Lozano, Ochoa y Restrepo (2012), la articulación de estas funciones, se constituye en un desafío que invita a la búsqueda creativa y urgente, tanto de posibilidades de intercambio entre cada una de esas funciones universitarias, como de espacios de convergencia, donde esas funciones logren armonizarse.

La ejecución eficiente, y su articulada interconexión, debe partir de la suma de esfuerzos para lograr desempeños integrales en la IES en la que se desarrollan. Según plantea Ávila, Ríos y Cuenca (2007), estos procesos de transformación pretenden reforzar el equilibrio de sus funciones medulares: formación del profesional (docencia), producción de ciencia (investigación) y desarrollo de la sociedad (extensión), siendo para Lozano, Ochoa y Restrepo (2012), funciones que representan tres dimensiones complementarias e interdependientes, cuyo desarrollo debe ser de manera simultánea.

De ellas deben derivar productos visibles, reconocidos y valorados tanto por su calidad, como por la pertinencia científico-social y la oportunidad con la que se generan; estando dispuestos para una sociedad que demanda productos para la potenciación de sus niveles de desarrollo. Esto apoyado en lo planteado por Palma y Rodríguez-Ponce (2017), quienes establecen que la docencia de pregrado y postgrado, investigación y la vinculación con el medio, constituyen funciones académicas esenciales e irrenunciables de las universidades del Estado.

Estas funciones, se esquematizan en el diagrama 1; considerando que las mismas deben ser lideradas de manera transversal por la investigación, por ser la que nutre, la docencia y la extensión.

2.1. Investigación: función esencial en el fortalecimiento institucional

Considerando la investigación como principal función en la praxis universitaria por ser generadora de conocimiento científico, tecnológico y social para la satisfacción de las necesidades de las realidades sociales; se presenta en resumidas líneas, su estructura de funcionamiento en la FCES, y las proyecciones de la misma en la realidad actual.

2.1.1. Líneas de investigación. medios de difusión y divulgación del conocimiento científico

Los inicios de la investigación en la FCES, se remontan al año 1961, cuando se dan los primeros pasos para la creación del Instituto de Investigaciones, siendo en

Diagrama 1
Funciones esenciales en la praxis universitaria



Fuente: Elaboración propia

el año 1963, cuando se inician las primeras investigaciones (FCES, 2018). De allí en adelante, se han concretado programas y proyectos de investigación, tanto de las unidades destinadas para ello (centros e institutos de investigación), como en otras dependencias (cátedras, programas, departamentos). Estos han ofrecido metodologías y soluciones diversas a los principales problemas que aquejan nuestras realidades latinoamericanas.

Las líneas de la Facultad fueron formuladas en el año 2011, de la mano de procesos de transformación institucional asumidos en nuestros espacios académicos con el fin de cubrir exigencias institucionales, nacionales e internacionales establecidas en el Plan de Desarrollo Estratégico (2000-2004) (Consejo Universitario, 2000) en la búsqueda de un modelo nuevo de universidad.

Se destaca que previo a este proceso de reformulación, las actividades de investigación se desarrollaban con poca conectividad con las actividades docentes y extensionistas, lo que dispersaba la productividad científica generada desde la facultad.

Por ello, se establece una comisión de trabajo, en la que participan investigadores y docentes de alta trayectoria, apoyados por asesorías especializadas de instituciones de educación superior local y nacional. Luego de meses de trabajo y arduas discusiones, se logró concretar la propuesta final, aprobada y actualmente en ejecución.

Se definen líneas matrices, operativas y ejes temáticos en completa armonía con las carreras ofrecidas por la FCES a nivel de pregrado, los diferentes programas de la División de Estudios para Graduados y las labores extensionistas.

Destacan las líneas dinámica administrativa y contable, dinámica económica y dinámica social, cada una de ellas, con desagregaciones en líneas operativas y potenciales, que desagregadas en ejes temáticos propician análisis y discusiones de interés sobre temáticas características de las realidades económicas y sociales en las cuales nos encontramos inmersos; sean estas nivel macroeconómico, sectorial o en un nivel micro; en este último, conectado con el acontecer organizacional desde la línea matriz dinámica administrativa y contable. Todo ello, inserto en la praxis social que nos arropa, como ciudadanos de esta región y del mundo, con interpretaciones de alto nivel, emprendidas desde la línea dinámica social.

Estas líneas son administradas por las instancias de investigación (Instituto de Investigaciones (II), Centro de Estudios de la Empresa CEE, Centro de Estudios Sociológicos y Antropológicos (CESA), Centro Socioeconómico del Petróleo y Energías Alternativas (CESPE), con el apoyo del Centro de Estadística e Investigación de Operaciones (CEIO) de la Facultad, y alimentadas por investigadores, docentes y estudiantes, desde el pre-grado hasta el posgrado.

De esta forma, se logra mayor articulación e interconexión entre la investigación y el resto de las funciones, propiciando mayores asociaciones; es decir, todo esfuerzo investigativo que se emprende en la FCES, debe quedar inserto en las líneas definidas, ser documentado como productividad a nivel de ellas y sumar en una completa compilación de los productos científicos generados en la FCES (ponencias, artículos científicos, ensayos, artículos de prensa, capítulos de libro, entre otros)

insertos en revistas científicas u otros medios de divulgación del conocimiento generado: libros, eventos científicos, programas de radio y televisión, boletines informativos entre otros.

Se resaltan entre los mecanismos de divulgación del conocimiento generado, las Revistas científicas, medios en los cuales se difunden resultados de investigaciones emprendidas desde los espacios de investigación. La FCES, dispone de tres revistas científicas posicionadas a nivel local, nacional e internacional: Revista Venezolana de Gerencia, Revista de Ciencias Sociales y Revista Utopía y Praxis Latinoamericana, cada una adscrita a centros e institutos de investigación antes mencionados (Centro de Estudios de la Empresa, Instituto de Investigaciones y Centro de Estudios Sociológicos y Antropológicos).

Las tres Revistas mencionadas, se encuentran posicionadas a nivel internacional en diferentes repositorios institucionales, redes socio científicas, siendo su trabajo reconocido por índices como Scopus, Elsevier, entre otros de gran interés por la comunidad científica nacional e internacional.

Asimismo, las instancias de investigación de la FCES, mantienen constantemente espacios abiertos en los que se difunden resultados de investigaciones emprendidas: Congreso Internacional Gerencia en América Latina, Jornadas de Investigación Estudiantil, Encuentro de Revistas Científicas, desarrollado anualmente por el Centro de Estudios de la Empresa, Jornadas del Instituto de Investigaciones desarrolladas por el Instituto de Investigaciones, entre otros eventos caracterizados por su alcance regional, nacional e internacional, con alto nivel y

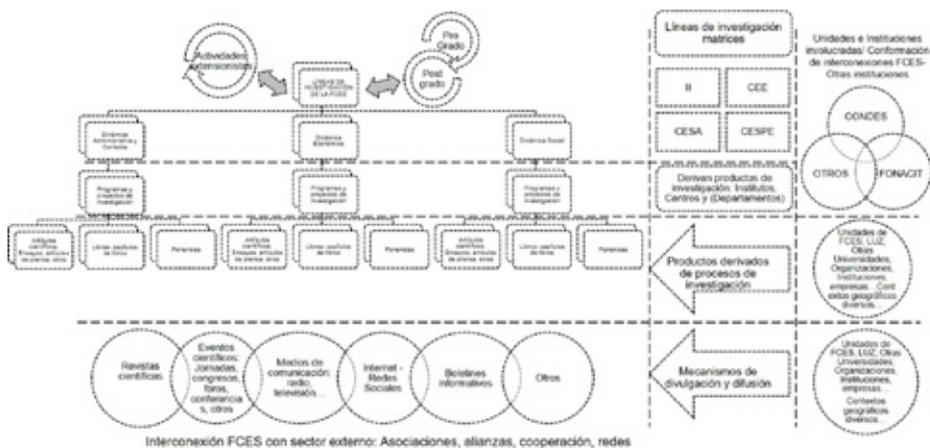
reconocimiento. Se apuesta a su calidad plena, a pesar de las restricciones existentes.

Lo anterior, se alimenta con boletines informativos, programas radiales, redes sociales entre otros medios a través de los cuales se da

a conocer, se proyecta y se otorga visibilidad a la FCES.

Se estructura en el diagrama 2, relaciones entre programas y proyectos de investigación, instituciones, unidades y actores participantes, así como los productos derivados de las actividades investigativas desarrolladas.

Diagrama 2
Investigación
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales



Fuente: Elaboración propia

2.1.2 Investigación: algunos nodos críticos

La investigación, bandera de LUZ en épocas previas, ha venido decayendo en los últimos años, producto de la situación por la que atraviesa el país y las IES venezolanas. No es excepción el caso de LUZ, ni de la FCES. Si antes LUZ lideraba los procesos de investigación en Venezuela (según datos de Redalyc (2017): de los casi 13 mil artículos publicados en revistas arbitradas venezolanas que integran la Redalyc, 23,3 % provienen de

la Universidad del Zulia) (Aguado-López y Becerril, 2016), logrando a nivel nacional contar con la mayor plantilla profesoral a nivel de investigadores certificados por el Programa de Estímulo a la Investigación en Innovación; hoy pierde visibilidad como institución.

De acuerdo con información publicada por el QS University Rankings Latin America (2108), actualmente ocupamos la posición 131, bajando 7 posiciones con respecto al año 2017 y aún veinte con respecto al año 2016, cuando ocupábamos la posición 111. En términos

generales, hemos perdido liderazgo en espacios importantes a nivel mundial.

Con un Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico en decadencia, sin presupuesto para apoyar labores investigativas, los Institutos, Centros de Investigación, laboratorios de la Universidad, se encuentran en descenso, sin personal de relevo y con pocos investigadores dedicados a esta función esencial en cualquier Universidad del mundo.

Es lamentable cómo la fuga de capital intelectual de las IES venezolanas, ha dejado sin personal espacios de investigación, cada vez son menos los investigadores comprometidos con esta labor fundamental, que alimenta el resto de las funciones universitarias. Poca valoración del trabajo investigativo, nulos incentivos y bajos reconocimientos, hacen de los investigadores, científicos desmotivados, sin apoyo para el desarrollo de investigaciones significativas, limitando sus esfuerzos a las exigencias y requisitos mínimos exigidos.

Con respecto al personal de apoyo en los programas y proyectos de investigación, son pocos estudiantes y profesionales (recién graduados o nóveles) que aspiran formarse en esta área, pues alegan que a pesar de ser una actividad placentera que disfrutan al máximo, no les genera incentivos económicos para afrontar los avatares económicos del país; ante esta situación, deben sortear suerte en otros espacios, que contribuyan a su sustentación económica. En consecuencia, no existirá generación de relevo, no

terminará de llegar e insertarse en estos espacios.

Por otro lado, restricciones tecnológicas y de interconexión, aunadas a las exigencias del día a día, producto de la agobiante situación del entorno que rodea al investigador venezolano, y particularmente al zuliano, hace que esta función pase a un segundo plano en la vida de los investigadores zulianos; afectando con ello, la productividad científica local, y en consecuencia, la nacional.

Solo quedará el plegarse a redes socio científicas, enlazarse con otras latitudes con proyectos conjuntos, y sobre esta base, trabajar con aliados internacionales el nodo correspondiente a Venezuela; país que ha dado mucho en cuanto a aportaciones científicas, pero que ve amenazado su futuro en lo que respecta a generación de innovaciones de alto nivel socio-científico.

A pesar de ello, segura del capital valioso que se mantiene aún en nuestros espacios académicos, seguiremos apostando por la reconstrucción de la investigación en las IES venezolanas, particularmente en LUZ. Se debe potenciar el conocimiento científico para con ello, contribuir al desarrollo científico, social y económico de la nación.

En función de lo anterior, la productividad científica de los investigadores se reduce⁵, siendo cada vez menos, los espacios en los que se inserta el conocimiento generado por los venezolanos. Perdemos visibilidad, y esto, a la larga afectará nuestro posicionamiento en rankings socio-científicos mundiales.

5 Limitado desarrollo de la investigación científica que impide la producción y difusión del conocimiento necesario para dar respuesta a los problemas que demanda la sociedad venezolana (consejo Universitario, 2018)

La caída de la productividad científica es inminente, las acciones pocas y el tiempo camina a pasos agigantados. Hoy más que ayer, se deben redefinir estrategias para mantenernos activos, en proyección constante ante el complejo contexto que amenaza al investigador venezolano y la consecución de productos de alto nivel académico.

2.2 Docencia: Una mirada desde adentro

La docencia en LUZ asume características innovadoras orientadas a la formación de profesionales integrales, polivalentes, polifuncionales y flexibles. Para ello, asume diseños curriculares abiertos en términos de mayores posibilidades de combinación de áreas y/o disciplinas, en la conformación de programas interdisciplinarios y de estudios de profunda transferencia de habilidades para la creación, innovación y comunicación en los espacios de trabajo (Consejo Universitario, 2000).

Estos lineamientos se trasladan a la FCES, quien por seis décadas ha desarrollado con responsabilidad y compromiso, funciones universitarias, que contribuyen al crecimiento y desarrollo de la región.

2.2.1. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales: 60 años aportando profesionales integrales de alto nivel académico a la región

La actividad docente en la FCES, se lleva a cabo tanto a nivel de pre grado

como posgrado. A nivel del Pregrado, se trabaja por la formación integral de jóvenes procedentes de educación media, los cuales se insertan en las escuelas de: administración y contaduría pública, economía y/o sociología.

En estos espacios, se materializan procesos de aprendizaje en una interacción constante y directa entre docentes y estudiantes; que guiados por un currículo integral por competencias, se esfuerzan por empoderar al estudiantado de competencias generales, básicas y específicas, necesarias para su crecimiento personal y profesional. El resultado es un profesional competitivo con grandes potencialidades de inclusión en el mercado laboral local, nacional e internacional. Se destinan recursos y esfuerzos, para concretar la formación de profesionales integrales (en un lapso de cuatro años).

Por otro lado, como exigencia en el marco del desarrollo de actividades docentes, se suman actividades como el servicio comunitario⁶, que de forma directa, desarrollan procesos extensionistas desde los espacios académicos. Estudiantes de la mano con docentes, desarrollan proyectos en conjunto con las comunidades, con el fin de transferir los conocimientos adquiridos y aportar de manera responsable a la sociedad de la cual procede.

La calidad de la educación impartida, será evaluada por agentes e instituciones externas, quienes en la figura de organizaciones e instituciones, valoran en el accionar práctico, conocimientos, habilidades y destrezas de los estudiantes

6 De acuerdo con el artículo 4 de la Ley de Servicio Comunitario del estudiante de Educación Superior, el servicio comunitario se refiere a la "actividad que deben desarrollar en las comunidades los estudiantes de educación superior que cursen estudios de formación profesional, aplicando los conocimientos científicos, técnicos, culturales, deportivos y humanísticos adquiridos durante su formación académica, en beneficio de la comunidad, para cooperar con su participación al cumplimiento de los fines del bienestar social, de acuerdo con lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en esta Ley"

y profesionales que egresas de estos espacios académicos; amenazados en los últimos años por la crisis económica, política y social que atraviesa Venezuela, y que ha impactado al sector educativo en general, y a las IES en particular.

Sobre este particular, el Consejo Universitario de LUZ, emite el 24 de enero del presente año (2018), un comunicado declarando la emergencia académica y operativa de la Universidad del Zulia, como consecuencia de los graves problemas extra e intra universitarios que aquejan actualmente a esta máxima casa de estudio, como consecuencia de la situación de crisis política, social y económica del país (Consejo Universitario, 2018).

Con una matrícula en descenso⁷ y una infraestructura cada vez más deteriorada producto de la asignación insuficiente de recursos⁸, en los espacios académicos de LUZ y en específico de la FCES, se realizan los mayores esfuerzos para mantener operativos y abiertos nuestras aulas de clases. Es de destacar, que producto de las restricciones actuales, se ha potenciado la modalidad B-Learning, asumiendo comunidades virtuales como un escenario propicio para coadyuvar la práctica docente y fomentar aprendizajes que combinen lo presencial con lo virtual.

En el área de los posgrados, estudios de cuarto nivel, ofrecen una gama importante de programas de formación (especializaciones, maestrías, doctorados y Posdoctorados) en áreas específicas de competencia. Se dispone de programas de especialización, en los cuales la auditoría,

la tributación y el turismo resultan de interés para propiciar el desarrollo de la región, con una base sustentada en principios sólidos y sostenibles.

A nivel de maestrías, se dispone de programas de gerencia enfocados a empresas, con menciones que aluden a áreas funcionales básicas: mercadeo, finanzas y operaciones. Otros contribuyen a la formación de profesionales en el sector público, como el programa y la especialización en gerencia pública; mientras que otros se trazan como norte, el estudio desde una perspectiva científica de temas atinentes al desarrollo social. Resalta la maestría en Economía (mención macroeconomía y política económica) y los recién creados programas en gerencia e innovación empresarial, gestión de costos y gerencia de las personas.

Lo anterior se nutre con programas de doctorados y posdoctorados en las áreas de las ciencias económicas y sociales: doctorado en economía y en ciencias sociales, mención gerencia y el post doctorado en ciencias gerenciales.

Quienes desempeñan la docencia a este nivel, apegados a los lineamientos que establecen los currículos integrales, trabajan por que sus estudiantes actualicen y perfeccionen competencias esenciales, en aras de propiciar aportaciones significativas en su praxis social.

En el diagrama 3, se incluye la representación gráfica de lo planteado, precisando además los productos derivados de la práctica docente ejecutada en cada uno de los programas de estudios

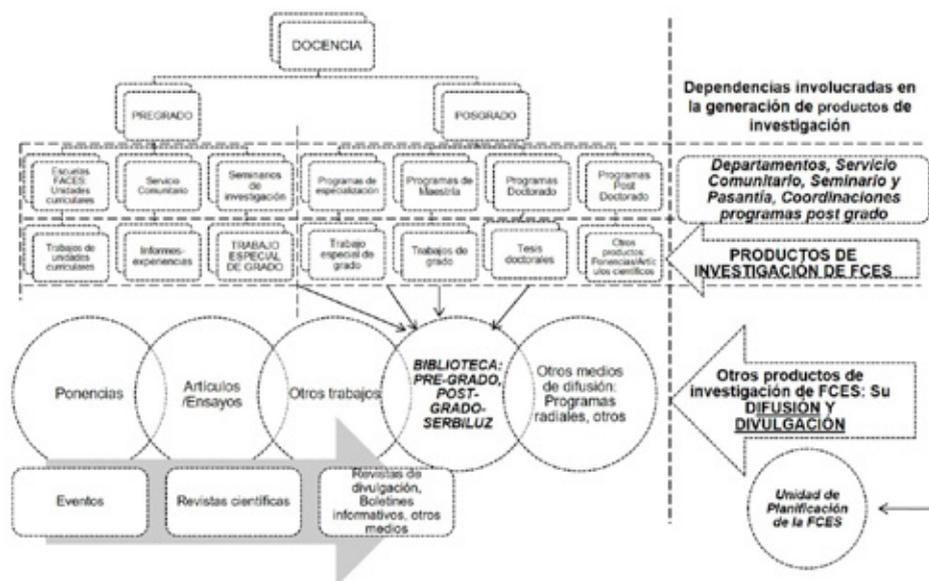
7 Según la Encuesta Nacional de Condiciones d Vida de la Población Venezolana (ENCOVI, 2017), seis de cada 10 jóvenes entre 18 y 24 años no acceden a la educación superior. Esto implica un aumento de 10% en comparación con el año 2016

8 Según comunicado emitido por el Consejo Universitario (2018), existe un alto deterioro de la planta física y de su equipamiento, ante la imposibilidad de garantizar el óptimo funcionamiento de la Institución.

mencionados. La idea es potenciar desde las unidades curriculares, el desarrollo de productos de alto nivel académico, capaces de insertarse en medios de difusión y divulgación académicos-científicos (eventos, revistas, libros, boletines informativos), y en otros como radio, prensa, televisión, que a pesar

de ser menos rigurosos en cuanto a su científicidad, dan parte de la gestión docente y estudiantil de la FCES. Es de destacar que todo el conocimiento generado por nuestra Universidad, es de acceso abierto y se dispone a la sociedad, como acervo valioso de la productividad generada.

Diagrama 3
Actividades docentes
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales



Fuente: Elaboración propia

Para lograr lo anterior, tanto a nivel del pre-grado, como del post grado, desde el año 2008 se propician y afianzan transformaciones curriculares importantes, adaptando los pensum de estudios a las exigencias de la realidad social y económica del país. El fin último como institución, es la formación de profesionales integrales, con sólidas competencias en las áreas de conocimiento lideradas por la FCES.

Según plantea el plan de desarrollo estratégico y de transformación de LUZ

(2002-2004), los diseños curriculares deben ser abiertos en términos de mayores posibilidades de combinación de áreas y/o disciplinas, en la conformación de programas interdisciplinarios y de estudios de profunda transferencia de habilidades para la creación, innovación y comunicación en los espacios de trabajo.

En todo caso, el eje central deberá ser el estudiante, protagonista principal en los programas de aprendizaje emprendidos; de la mano con el

docente como orientador y facilitador de conocimientos. La idea es que desde la praxis educativa, se generen aportes significativos a la sociedad circundante, sean comunidades, instituciones, organizaciones, empresas como actores fundamentales de la sociedad a la cual sirve LUZ y la FCES.

La cooperación, apoyo y compromiso de instituciones externas a LUZ, se materializa en acuerdos diversos establecidos entre las partes, cuyo beneficio va más allá de la mera formación del estudiante: comprensión plena de los espacios sociales-laborales, contrastación y validación de teorías, implementación de metodologías, y la mera puesta en práctica del conocimiento adquirido, es fundamental al apostar por una formación integral del profesional egresado de la FCES.

Según se plantea en el plan estratégico y de transformación de LUZ (2000-2004), se busca promover la integración y cooperación educativa a lo interno y externo de la Universidad, así como impulsar la formación de profesionales en el IV y V nivel, atendiendo áreas estratégicas claves del desarrollo nacional, en concordancia con los sectores productivos.

2.2.2. Nodos críticos en la docencia de la FCES

Como fue evidente en párrafos previos, desde la docencia, se generan productos visibles: intermedios (trabajos desarrollados desde las unidades curriculares) y finales (trabajos conducentes a grado) cuyas aportaciones deben redundar en el bienestar de la institución (incremento de productividad), en la resolución de problemas y en la satisfacción de necesidades que demanda la sociedad.

La idea radica en que los productos resultantes de labores docentes, reúnan requisitos y el valor necesario para que, desde las unidades curriculares, sean remitidos a eventos socio-científicos, se comuniquen y publiquen en medios de difusión masivos, y finalmente alimenten repositorios institucionales, y sumen a la productividad de nuestra FCES. Pues esta no se debe remitir únicamente al número de egresados, sino también a la presencia de nuestros estudiantes en la comunidad científica y social de la región, el país y del mundo.

A pesar de lo anterior, y apostar al deber ser de nuestras IES, durante la ejecución de las actividades docentes, producto de la realidad actual que transita el país, se han identificado algunos nodos críticos, que son precisados a la luz de los actores participantes en el proceso académico: estudiantes, docentes, personal de apoyo, autoridades.

- **Deserción estudiantil**, desde hace tres años se viene presentando una deserción estudiantil, que redundo en la reducción de la matrícula. Según la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida de la Población Venezolana -ENCOVI- (2017), entre 2015 y 2017 el acceso a la educación entre la población de 3 a 24 años, en promedio, descendió de 78% a 71%. Esto significa que poco más de 9,3 millones de niños y jóvenes en ese rango de edad asisten a clases y que más de 1 millón están fuera de la escuela. En el caso de los jóvenes de 18 a 24 años, casi la mitad (48%) no estudia.

Se evidencia, apatía generalizada por parte del estudiantado, quienes al no ver valorados su trabajo por parte de la comunidad externa; se dedican a realizar el mínimo esfuerzo para lograr sus objetivos y metas académicas (esto si deciden seguir insertos en estos sistemas

de educación superior universitaria). La poca valoración a nivel organizacional de la profesionalización; los pocos incentivos y oportunidades de empleo; el poco reconocimiento de estudios de cuarto nivel, entre otros aspectos, hacen difícil seguir en las IES (Estudiantes, Entrevista, 2018).

Aunado a ello, alegan lo difícil que les resulta cubrir gastos de traslado (transporte), aparte de lo precario de este servicio en los actuales momentos (año 2018), sobre el particular, afirma el Consejo Universitario de la Universidad del Zulia (2018), que existe déficit en la flota del servicio del transporte público (urbano y extraurbano) y privado. Se suma a esta situación, problemas económicos y de alimentación presentes, lo que desmotiva y conduce a la deserción y abandono eminente de estudios universitarios (Estudiantes, Entrevista, 2018).

Por otro lado, según plantean los estudiantes, a pesar de que en la FCES se ha dado un importante paso en a la virtualización de espacios académicos (aulas virtuales), alegan disponer de poca tecnología para realizar sus actividades y para lograr interconexión en dichos entornos virtuales, opiniones respaldadas por el Consejo Universitario (2018), quien alega que existen limitaciones vinculadas con el uso de las nuevas tecnologías educativas, ante el severo desmejoramiento de las bibliotecas físicas y virtuales, y la deficiencia de las redes y plataformas telemáticas universitarias, limitando el acceso al conocimiento global.

Específicamente en la FCES, llama la atención, como docentes luego de atender más de 80 alumnos por sección

a principio de los años 2000, hoy día en el año 2018, ven reducidas sus secciones a un poco más de 30 participantes, existiendo secciones que reúnen un promedio de 10 participantes, de los cuales no asisten más de 6 (Docentes, Entrevistas, 2018).

Algunos estudiantes, deciden probar suerte en otros países, a otros les espera el resuelve de la calle: trabajos duros, mal remunerados o la desidia de insertarse a una economía informal, porque según ellos, les genera mayores ingresos, incluso que los que percibe un profesor universitario. Nuestros estudiantes, carecen de recursos económicos, y ven cada vez más limitada la posibilidad de formarse profesionalmente en las IES.

- **Desmotivación docente**, gran desmotivación por parte de estos actores productos de sueldos efímeros que no permiten cubrir necesidades básicas (alimentación, vestido, educación, transporte, otros), hacen que la praxis docente se vea cada vez más amenazada por inasistencias del profesorado, mínimos esfuerzos, falta de tecnología para la preparación y actualización de los contenidos requeridos en clases, falta de equipos tecnológico (producto de los elevados costos de la tecnología, un docente no puede cubrir costos de actualización tecnológica), problemas de conectividad afectan las interconexiones con pares y estudiantes, por medio de entornos virtuales (estos últimos se han visto como una herramienta valiosa para contrarrestar otros problemas)⁹.

Aunado a lo anterior, el no disponer de entornos laborales con mínimas condiciones (aires acondicionados),

9 Se evidencia Imposibilidad de dotación de materiales, equipos, tecnología y demás insumos indispensables para el desarrollo efectivo de la actividad docente y de investigación (Consejo Universitario, 2018).

acentúa aun mas su desmotivación latente, solo su vocación de servicio es válida en estos momentos, a pesar de saber que la vocación, no soporta, ni resuelve sus necesidades económicas. Se genera la fuga de capital para la institución, acentuándose el problema de no disponer personal formado para atender estos espacios académicos; lo anterior, materializado en la cantidad de concursos docentes desiertos en las IES venezolanas.

Lo anterior respaldado por el Consejo Universitario (2018), al afirmar la ausencia de políticas públicas de incentivo y reconocimiento a la labor del personal docente, administrativo y obrero que hacen posible la formación de los hombres y mujeres que contribuyen con el desarrollo del país. Asimismo, hace del conocimiento público el debilitamiento significativo del talento humano institucional debido al creciente número de renuncias de nuestro personal docente, administrativo y obrero, en procura de mejores oportunidades laborales y de bienestar.

Según Guerrero y Vera (2008), recurrentes deficiencias presupuestarias, inadecuado uso de los recursos, bajas tasas de rendimiento profesoral, estudiantil y laboral, además de sobresaturación y déficit de cupos, deficiencia administrativa, geométrico crecimiento matricular, baja calidad e inactualidad del conocimiento impartido y los egresados se encuentran poco dotados para engranar el cambio cultural, científico y tecnológico que vive la humanidad en estos momentos.

- Desmotivación del personal de apoyo, una realidad similar permea la actividad que soporta y apoya la academia: el personal administrativo y obrero. Su situación es análoga a la realidad de los docentes, incluso con mayores deficiencias que las del profesorado universitario. La tecnología, la infraestructura, las

condiciones de trabajo, los procesos, los sistemas, acompañado de sus aspiraciones y motivaciones, les conllevan a procesos lentificados, con poca eficiencia, producto del desgaste del sistema y las exigencias de los actores a quienes sirven. Fuga de talentos a este nivel genera vacantes sin futuros candidatos.

- Agotamiento de autoridades universitarias, sin una política de renovación institucional, el desgaste institucional, los ha llevado a reinventar y diseñar estrategias innovadoras para mantener activos los espacios académicos. Luchan por sus ideales bajo una infraestructura desgastada, con poca renovación y con problemas presupuestarios e inflacionarios, que limitan cualquier asignación. Ante esta situación, plantea el Consejo Universitario (2018), un desmejoramiento progresivo y continuado en la provisión de los recursos por parte del Gobierno nacional.

Sin ánimo de defender su gestión, desde el plano de la objetividad, el sistema los desgasta y los conduce a la parálisis institucional. Estrategias como la apertura interinstitucional en otras latitudes, les podrá permitir el mantener, sin embargo, la realidad del país se complejiza y avanza en medio de grandes desafíos para las IES venezolanas, y por ende para quienes las conducen.

2.3. Extensión

La relación de La Universidad del Zulia con su entorno debe partir de un intercambio equilibrado que deje un valor agregado social tanto a la institución como a la comunidad regional y nacional, de forma tal que pueda cumplir su compromiso de liderazgo en la búsqueda de la transformación social deseable (Consejo Universitario, 2000).

2.3.1. Interconexión y presencia en la sociedad

Las actividades de extensión, también llamadas actividades extensionistas, permiten conocer los esfuerzos que desde la docencia y la investigación se realizan. Hallazgos, resultados y reflexiones se concretan en productos visibles, propicios y con pertinencia científica-social, para impactar la comunidad socio-científica.

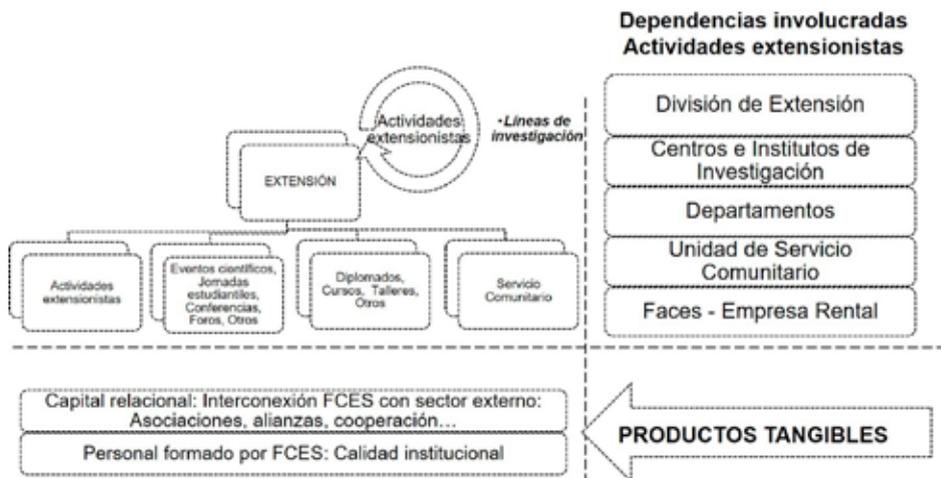
En la práctica de esta función, se establecen interconexiones con actores e instituciones que formando parte de un sector externo a la institución, se convierten en aliados estratégicos para el desarrollo de programas y proyectos que redunden en el beneficio no solo de la institución, sino de los stakeholders involucrados (diagrama 4).

A partir de esta función, y en armonía con las anteriores, se genera

un capital relacional de amplio alcance, en el que confluyen actores diversos y se materializa a través de la colaboración, cooperación, alianzas, acuerdos entre ellos y nuestra institución. Se suman otros actores, cuyo eje central es la actividad extensionista, desde sus unidades curriculares, programas y proyectos de investigación, y en general desde la praxis universitaria.

La importancia de la transferencia de conocimiento es un elemento crucial en las labores universitarias; se sirve a la sociedad y ella se alimenta de los resultados de los esfuerzos emprendidos en los espacios académicos. Fomentar el conocimiento de la problemática socio-económica, utilizando la autogestión y cogestión como vías propicias para encontrar la solución a los diversos problemas y la difusión de los resultados de nuestras investigaciones como propuestas alternativas a una sociedad en crisis (Consejo Universitario, 2000).

Diagrama 4
Actividades extensionistas
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales



Fuente: Elaboración propia

2.3.2. Presencia en comunidades y transferencia de conocimientos

Por un lado, se forman estudiantes desde el nivel más básico de la academia, que luego serán los protagonistas en la generación de conocimientos que alimentarán nuestras líneas de investigación y proyectaran nuestra Facultad en la comunidad en general, a través de labores extensionistas en beneficio para nuestra sociedad, sea esta concebida desde el plano científico-social o desde la realidad donde se insertan nuestros estudiantes, profesionales, egresados, aportando significativamente al progreso de nuestra región y país.

Realizar la transferencia de conocimientos e insertarse en realidades sociales, desde la más básica a aquella con mayor nivel, denota el sentido de responsabilidad y compromiso de las IES.

Estas actividades al igual que las anteriores, se ven debilitadas producto de las exigencias de recursos para hacer presencia en las comunidades, gastos logísticos tanto para el docente como para el estudiantado, limitan el desarrollo extensionista de nuestra FCES. Aun cuando antes resultaban ser beneficiarios directos de estas actividades comunidades, pequeñas y medianas empresas, organizaciones públicas y privadas, grandes instituciones, hoy en día se evidencia la drástica disminución de estas actividades que permiten la vinculación multidireccional con las comunidades

3. Reflexiones finales

Con relatos precisos sobre la docencia, la investigación y la extensión,

funciones esenciales en nuestra universidad y por ende en nuestra facultad, se han resaltado articulaciones importantes entre ellas y nodos críticos presentes en esta praxis continua del quehacer universitario. La invitación es a continuar en el camino; a pesar de las adversidades y de la entropía de nuestros sistemas organizacionales; la adaptación positiva, la capacidad de transformación, la reinención, mutación, metamorfosis, reingeniería, el cambio, son herramientas a asumir para evitar el desgaste de la sociedad a la cual servimos, de la que formamos parte, y la que aún espera mucho de nosotros. Somos Universidad centenaria y una Facultad con 60 años de trayectoria académica.

Poner en práctica competencias y habilidades individuales, que se complementan de manera sinérgica, nos hará ser parte de la historia. No podemos dejarnos llevar por la desesperanza, ni las limitaciones de un sistema desgastado y en constante decadencia. La inteligencia, el conocimiento y la lucha continuada hará repetir con orgullo nuestro: *Post nubila phoebus, Después de las nubes, el Sol...*

Son muchos los procesos de transformación por venir, en tu capacidad de adaptación, encontrarás mayor aprendizaje. Convertir la crisis en oportunidad y trabajar desde la base del pregrado, pasando por el posgrado, investigación y la praxis extensionista, apostando al éxito del sistema de manera resiliente; resolviendo cada nodo crítico encontrado, para evitar mayor decadencia en las funciones esenciales de la vida universitaria.

La idea es convertirla a nuestra FCES, en un modelo de excelencia académica en el área de las Ciencias Económicas y Sociales, con alcance

nacional, latinoamericano y mundial. La articulación de sus funciones esenciales y la neutralización de los nodos críticos identificados se tornan fundamentales. La redefinición de estrategias será el norte a seguir, con convicciones sólidas orientadas a la generación y consolidación de ventajas competitivas y a la concreción de posiciones de dominio en los principales rankings nacionales e internacionales.

El paso de una Universidad eminentemente difusora del conocimiento, a una universidad innovadora y generadora de respuestas a los problemas que aquejan nuestras realidades latinoamericanas. Crear canales y vínculos directos para transferirlos a la sociedad en su conjunto, establece el Plan estratégico y de transformación de LUZ (2002-2004). Propiciar la transformación académica de la universidad en armonía con su desarrollo integral, permitiendo lograr una real vinculación investigación-docencia extensión.

La iniciativa procederá de actores clave, en algunos casos representados por líderes actuales de nuestros espacios académicos, en la figura de autoridades principales, en otro caso, de ideas procedentes de quienes hacemos vida universitaria, y confiamos aun en el sistema. La suma de voluntades es fundamental, sean estas procedentes de otras dependencias y contextos, todas necesarias para concertar procesos de transformación requeridos en nuestros espacios universitarios.

La articulación de las funciones antes relatadas, asumiendo como base la investigación, permitirá consolidar esfuerzos para recuperar posiciones de liderazgo. Según plantea Rodríguez et al., (2013), la gestión de la docencia, la investigación, resultan fundamentales

para lograr calidad en el quehacer académico; y esta obedece a múltiples factores (historia, talento y competencias directivas, interrelaciones efectivas) y procesos altamente estratégicos que alineados con su plan y objetivos generales conducen a las IES al logro de sus objetivos estratégicos más preciados: la excelencia académica y el compromiso social, ejes esenciales de nuestro modelo de gestión académico.

Referencias bibliográficas

- Agencia de noticias (2017), LUZ es líder en producción científica en Venezuela. Disponible en: http://www.agenciadenoticias.luz.edu.ve/index.php?option=com_content&task=view&id=6963&Itemid=148 Fecha de consulta, noviembre de 2017.
- Aguado-López, Eduardo; Becerril-García, Arianna (2016), Producción científica venezolana: apuntes sobre su pérdida de liderazgo en la región latinoamericana. **Revista Venezolana de Gerencia (RVG)** Año 21, No. 73, 2016, 11-29. Universidad del Zulia (LUZ)
- Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (2005), Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior. Gaceta Oficial N° 38.272 del 14-09-05
- Ávila Urdaneta, Maritza; Ríos de Morales, Mercedes y Cuenca Emilia (2007), Estrategia de transformación académico-administrativa para una educación en valores: desde la Facultad de Ciencias Económicas

- y Sociales de la Universidad del Zulia. **Revista de investigación**. Año 11, N° 38, Julio - Agosto - Septiembre, pp 533 - 544.
- Barbosa-Chacón, Jorge Winston; Barbosa Herrera, Juan Carlos; Villamizar Escobar, Juan Diego (2017), Experiencias Educativas (SE): Aportes desde la formación universitaria. **Revista Espacios**. Vol. 38 (N° 35) Año 2017. Pág. 17
- Consejo Universitario (2000), Plan estratégico y de transformación de LUZ, 2002-2004. Universidad del Zulia, Maracaibo- Venezuela.
- Consejo Universitario (2018), Comunicado del CU ante los graves problemas intra y extra universitarios. Fecha del comunicado 31 de enero de 2018-06-26. Disponible en: http://www.luz.edu.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=2405:comunicado-del-cu-ante-los-graves-problemas-intra-y-extra-universitarios&catid=85&Itemid=489 Fecha de consulta: febrero 2018
- Delgado de Colmenares, Flor; Vázquez de Ferrer, Belin (2005). Praxis educativa universitaria en venezolana y su representación social. **Revista de Ciencias Sociales**, 11 (3), 529-537. Recuperado en 26 de diciembre de 2017, de http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-95182005000300010&lng=es&lng=es
- Dirección de Relaciones Interinstitucionales (2018), Convenios internacionales. Fuente: http://www.dri.luz.edu.ve/index.php?option=com_content&task=section&id=8&Itemid=207, Fecha de consulta; 15 de enero de 2018
- Dirección de Relaciones Interinstitucionales (2018), Convenios marco y específicos. Fuente: http://www.dri.luz.edu.ve/index.php?option=com_content&task=category§ionid=7&id=34&Itemid=205, Fecha de consulta; 15 de enero de 2018
- Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (2017), Misión, visión y objetivos. Disponibles en: http://www.fces.luz.edu.ve/index.php?option=com_content&task=view&id=66&Itemid=151 Fecha de consulta: diciembre 2017
- Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (2018), Historia del Instituto de Investigaciones. Disponible en: http://www.fces.luz.edu.ve/index.php?option=com_content&task=category§ionid=4&id=20&Itemid=159 Fecha de consulta: diciembre 2017
- Goyo, Aurora; Figueredo, Carlos; Méndez, Elita; Chirinos, Edgar y Rivero, Eduarda (2012), La gerencia de la educación universitaria, en la perspectiva de la transcomplejidad. **Revista Científica Electrónica de Ciencias Humanas**. Núm 23 (año 9) pp. 109-131
- Guerrero Matos, Waldemar y Vera Guadrón, Luis José (2008), La evaluación en la praxis docente universitaria como mecanismo para asegurar la calidad. **Revista Científica Electrónica de Ciencias Humanas**. 11 (4) pp.110-142
- Lozano Casabianca, Gustavo Argenor; Ochoa Hoyos, Ana María;

- Restrepo Mesa, Sandra Lucia (2012), La articulación entre investigación, docencia y extensión en un programa universitario de Nutrición y Dietética. **Perspect Nutr Humana**. Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia, 2012; 14: 71-83
- Martínez Miguélez, Miguel (2014), Ciencia y arte en la metodología cualitativa. Editorial Trillas, México pp 351
- Palma-Quiroz, A., & Rodríguez-Ponce, E. (2017). La asignación de recursos a las universidades del Estado en un contexto de rendición de cuenta: la lógica de los Convenios Marco en el Caso de Chile. *Ingeniare. Revista chilena de ingeniería*, 25(2), 192-195.
- Pedraja-Rejas, L., & Rodríguez-Ponce, E. (2013), El desafío de la calidad en las universidades. *Idesia*, 31(4), 3-11.
- QS University Rankings Latin America (2018), World university rankings Latin America. Disponible en: <https://www.topuniversities.com/universities/universidad-del-zulia#371830>
- Universidad Católica Andrés Bello (2017), Encuesta Nacional de Condiciones de Vida de la Población Venezolana –ENCOVI-. Disponible en: <http://elucabista.com/2018/02/21/resultados-encovi-2017-radiografia-la-crisis-venezolana/> Fecha de consulta: diciembre 2017
- Entrevistas:
- Estudiantes Universitarios; Maracaibo, 22 de marzo de 2018
- Docentes Universitarios; Maracaibo, 22 de marzo de 2018

- Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Unported. http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/deed.es_ES



UNIVERSIDAD
DEL ZULIA

R/G Revista
Venezolana de
Gerencia

AÑO 23, Edición Especial No.1

*Esta revista fue editada en formato digital y publicada en julio de 2018, por la **Revista Venezolana de Gerencia (RVG)**, **Centro de Estudios de la Empresa (CEE)**, **Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FCES)**, **Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela***

www.luz.edu.ve
www.serbi.luz.edu.ve
produccioncientifica.luz.edu.ve